

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
AUTO No. 2967

Santiago de Cali, Tres (03) de Octubre de dos mil veintitrés (2023)

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: ADMINISTRACIÓN E INVERSIONES
COMERCIALES S.A. ADEINCO S.A.
DEMANDADO: GEILER VICTORIA MANYOMA
RADICACIÓN: 76001-4003-002-2023-00393-00

La Secretaría de Transito y Transporte de Florida – Valle, allega el registro de tradición del vehículo de placas JBY22G, donde reposa el registro de la medida cautelar decretada por este despacho.

R E S U E L V E:

PRIMERO: AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada el Certificado de Tradición del vehículo tipo motocicleta con placas JBY22G, donde reposa el registro de la medida cautelar decretada por este despacho.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA

Re: RAD 2023-0393-00 - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE Y MEDIDAS

Secretaria TransitoyTransporte <transitoytransporte@florida-valle.gov.co>

Mié 09/08/2023 14:47

Para:Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

CT JBY22G.pdf;

Señor:

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co**ASUNTO: CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE PENDIENTE JUDICIAL Y CERTIFICADO DE TRADICIÓN****SPOA: 76001400300320230039300**

De manera atenta me permito informarle que este despacho procedió a la inscripción en la plataforma RUNT del pendiente judicial que ordena EMBARGO Y SECUESTRO sobre el vehículo de placa **JBY22G** También me permito enviarle certificado de tradición del vehículo identificado con número de placa **JBY22G**

Cordialmente,**JUAN CARLOS CALDERON HERRERA****Jefe Oficina de Transito y Transporte****Florida - Valle del Cauca****CALLE 8 19 27****TEL. 602-2636977 EXT 2** Ver las imágenes

El jue, 27 jul 2023 a las 15:22, Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali

(<j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>) escribió:

Cordial saludo.

Me permito remitir **OTRO** oficio del proceso con radicación 76001-40-03-002-**2023-00393-00**.

Se puede validar la autenticidad del oficio de la siguiente manera:

- 1- Descargue el archivo en su computador
- 2- Abra el archivo
- 3- Identifique el código verificación ubicado al final del documento
- 4- Para validar su autenticidad por favor ingrese al siguiente link:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica/validarDocumento>
- 5- Adjunte el archivo, copie y pegue el código de verificación sin espacios
- 6- Presione el botón validar

SE ADVIERTE QUE EL NOMBRE DEL ARCHIVO QUE CONTIENE EL OFICIO NO PUEDE SER CAMBIADO NI MODIFICADO YA QUE ELLO IMPEDIRÁ LA AUTENTICACIÓN DEL DOCUMENTO, EL MISMO DEBERÁ SER REMITIDO Y VALIDADO TAL CUAL Y COMO AQUÍ SE ENVÍA.

Att: Jean Pierre Martínez Ibarra.
Oficial Mayor Juzgado 02 Civil Municipal de Cali.

De: margarita.aparicio.abogada@hotmail.com <margarita.aparicio.abogada@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 14:55

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: RAD 2023-0393-00 - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE Y MEDIDAS

Buenas tardes,

Agradezco enviar el proceso solicitado, el 20230039300, por error se remitió el link del proceso 20230033900

Cordialmente,

MARGARITA MARIA APARICIO GONZALEZ

ABOGADA

Calle 35 No. 19-41 Oficina 709

Centro Internacional de Negocios La Triada

Tel. 6333833

Celular 3002087944

e-mail. margarita.aparicio.abogada@hotmail.com - margarita.aparicio@olabogados.com

Bucaramanga - Santander

De: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 25 de julio de 2023 14:25

Para: margarita.aparicio.abogada@hotmail.com <margarita.aparicio.abogada@hotmail.com>

Asunto: RE: RAD 2023-0393-00 - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE Y MEDIDAS

Cordial saludo,

por medio de correo se remite link del expediente solicitado.

[76001400300220230033900 EJECUTIVO](#)

Atentamente,
Anna María Cadavid Vallejo
Oficial Mayor
Juzgado 02 Civil Municipal de Cali.
RC

Estimado usuario, el Juzgado 02 Civil Municipal de Cali le informa:

- 1.- Enlace CONSULTA ESTADO PROCESO: <https://procesos.ramajudicial.gov.co/procesoscs/ConsultaJusticias21.aspx?EntryId=bgEhLjDEvjUoy4oPjk2CVBs684%3d>
- 2.- Enlace ESTADO ELECTRÓNICO: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-cali/102>
- 3.- Teléfono juzgado: **(602) 8986868 Extensión 5023.**
- 4.- Enlace **ATENCIÓN VIRTUAL** por videollamada con el Juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-municipal-de-cali/contactenos>

De: margarita.aparicio.abogada@hotmail.com <margarita.aparicio.abogada@hotmail.com>

Enviado: martes, 25 de julio de 2023 12:30

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j02cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RAD 2023-0393-00 - SOLICITUD LINK EXPEDIENTE Y MEDIDAS

Señor
JUEZ 02 CIVIL MUNICIPAL
Cali

REF: Proceso Ejecutivo de ADEINCO contra GEILER VICTORIA MANYOMA
RAD. No. 2023-0393-00

MARGARITA MARÍA APARICIO GONZÁLEZ, Abogada en ejercicio, portadora de la T.P. No. 188.441 del C. S. De J., identificada con la C.C. No. 63.365.032 expedida en Bucaramanga, actuando como apoderada de la parte demandante, muy respetuosamente solicito al Despacho se sirva el LINK del expediente.

Se informa al Despacho que, por problemas para abrir el link de los expedientes, me vi en la imperiosa necesidad de crear un correo de hotmail y registrarlo en el sistema con el fin de poder tener facilidad al acceso a los expedientes.

Así mismo solicito el envío del auto de decreto de medidas y los oficios correspondientes, para dar el trámite requerido.

Cordialmente,

MARGARITA MARIA APARICIO GONZALEZ

ABOGADA

Calle 35 No. 19-41 Oficina 709

Centro Internacional de Negocios La Triada

Tel. 6333833

Celular 3002087944

e-mail. margarita.aparicio.abogada@hotmail.com - margarita.aparicio@olabogados.com

Bucaramanga - Santander



CERTIFICADO DE TRADICIÓN

Página: 1 de 1

NRO: 1725

El vehículo de placas JBY22G tiene las siguientes características:			
Placa:	JBY22G	Clase:	MOTOCICLETA
Estado:	ACTIVO	Servicio:	Particular
Marca:	HERO	Línea:	ECO DELUXE CW
Carrocería:	SIN CARROCERIA	Modelo:	2023
Cilindraje:	98	Vin:	9G5HAR026PVNG0063
Motor:	HA11EPN9A00623	Serie:	
Chasis:	9G5HAR026PVNG0063	Color:	MULTICOLOR
Capacidad Pasajeros:		Pasajeros Sentados:	2
Capacidad Carga:		Puertas:	
T. de Operación:		Fecha Exp. T.O	

MEDIDAS CAUTELARES Y LIMITACIONES

ENTIDAD	LIMITACION	ESTADO	FECHA EXPEDICION
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL 2	EMBARGO Y SECUESTRO	INSCRITA	27/07/2023

PRENDA O PIGNORACIÓN

PROPIETARIO(S) ACTUAL(ES)

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE
Cédula Ciudadanía 1151439197	GEILER VICTORIA MANYOMA	08/08/2022

HISTORIAL DE PROPIETARIOS

DOCUMENTO	NOMBRE	DESDE	HASTA
-----------	--------	-------	-------

OBSERVACIONES

CERTIFICADO DE TRADICION

HISTORIAL DE TRÁMITES

FECHA SOLICITUD	TRÁMITE	ENTIDAD
08/08/2022 09:48:46	Tramite matricula inicial,	ESTRIA TTOyTTE FLORIDA

Dado en FLORIDA, 02 de agosto de 2023 a las 07:12:09 AM

Juan Carlos Caldero, Herrera
Jefe de Oficina de Transito y Transporte

Usuario que genera el Certificado: 59660882

Oficina de Transito y Transporte de Florida

Calle 8 No. 19-27

2641981

transitoytransporte@florida-valle.gov.co